

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAPTISTA S.A. CELEBRADA EL DIA 1 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, al día uno del mes de Febrero del dos mil dieciocho, siendo las 11h00 horas, en las oficinas de la Compañía BAPTISTA S.A., situadas en la Ciudad de Guayaquil, Ciudadela El Prado, Mapeasingue Este, Manzana 3, Solar 8, se reúnen las siguientes personas: NICOLAS RICARDO ESTRADA PLAZA, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAICEDO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta, la Sra. MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAICEDO, y actúa como Secretario Sr. NICOLAS RICARDO ESTRADA PLAZA, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. NICOLAS RICARDO ESTRADA PLAZA, Secretario de la Junta, corratara el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidente de la Junta pasa de inmediato a leer el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra la Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA DAVID CHOCZCO I., respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, la Presidente de la sesión, la Sra. MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAICEDO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía BAPTISTA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. MARIA MAUDELENA CHAVEZ CAICEDO, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que el Secretario, Sr. NICOLAS RICARDO ESTRADA PLAZA, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes uniformemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 17:00 del día viernes 1 de Febrero 2018, firmando para constancia del acto la Presidenta, de la sesión la Sra. MARIA MAUDELENA CHAVEZ CAICEDO, y el secretario Secretario el Sr. NICOLAS RICARDO ESTRADA PLAZA.



MARIA CHAVEZ CAICEDO
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 1 ACCION



NICOLAS ESTRADA PLAZA
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIO DE 799 ACCIONES